

| | |
|--------------------------------|--|
| PROYECTO: | Programa de Formación en Alternancia con el Empleo Garantía Juvenil 2021 PFAE GJ 2021 FEMETE ALDEA SOLAR |
| AÑO DE LA CONVOCATORIA: | 2021 |
| ÁMBITO: | AUTONÓMICO |
| ADMINISTRACIÓN: | Servicio Canario de Empleo, Ministerio de Trabajo y Economía Social, Fondo Social Europeo. |
| CONVOCATORIA: | Resolución nº 6629 de 03/08/2021 de la Presidencia del Servicio Canario de Empleo por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones para el ejercicio 2021, destinadas a la financiación de proyectos de formación en alternancia con el empleo-garantía juvenil, cofinanciadas por el programa operativo de empleo juvenil 2014- 2020. |
| OBJETIVO/FINALIDAD: | El objeto de las subvenciones es financiar la ejecución en Canarias de los PFAE-GJ, para la mejora de la empleabilidad de las personas, no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, que presenten mayores dificultades de inserción, inscritas como demandantes de empleo en el SCE, mediante la adquisición de las aptitudes y competencias profesionales necesarias, de manera que sea posible su incorporación al mercado laboral de forma estable y duradera en el tiempo. |
| DESCRIPCIÓN: | Formar a jóvenes alumnos/as trabajadores/as en la instalación y mantenimiento de energía solar fotovoltaica, adquiriendo cualificación y experiencia laboral realizando una instalación real en Aldeas Infantiles SOS. |
| FECHA DE EJECUCIÓN: | Del 7 de marzo de 2022 al 21 de febrero de 2023. |
| SUBVENCIÓN: | 317.963,10 € |